



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE NOMBRAN TITULARES Y SUPLENTE DE LAS BECAS DE COLABORACIÓN PARA APOYO EN LA RECEPCIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE ALUMNOS ERASMUS. CURSO 2023-24

Finalizado el plazo de reclamación contra la relación provisional de titulares y suplentes para Becas de Apoyo en la Recepción y Desplazamiento de Alumnos Erasmus, y no habiéndose presentado ninguna en tiempo y forma, este Vicerrectorado en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto nombrar titulares y suplentes de las citadas becas a los alumnos que a continuación se relacionan

TITULARES:

- RODRÍGUEZ PALACIOS, INMACULADA
- GOMEZ VEGA, ADELA
- GONZÁLEZ DIÁNEZ, MARTA INÉS

SUPLENTE

1. PORTILLO PIRET, MIRIAM

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes ante el Rectorado de esta Universidad, de acuerdo con lo previsto en el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,
(D.F.) LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
E INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución Rectoral de 11-02-2021)

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	g/KmKoTF9ZfhVvismLagsw=	Fecha	05/07/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/g%2FKmKoTF9ZfhVvismLagsw%3D%3D		

